



**FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ**

INFORME DE GESTIÓN

N1-ELIMINADO 113

Origen:

N2-ELIMINADO 114

Destino:

Fechas de Comisión:

N3-ELIMINADO 113

COMISIONADO	CARGO	FIRMA
N4-ELIMINADO 116	N5-ELIMINADO 117	N6-ELIMINADO 115

RESULTADO DE LA COMISIÓN

N8-ELIMINADO 118

Atentamente

N7-ELIMINADO 115

"2023 Año del Centenario del voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional".

Fiscalía General del Estado de SLP
Servicio Peóniles
República de Polonia No. 350, Car. Bellota
San Luis Potosí, S.L.P.
Tel. 01 (505) 789 55 44

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO Período de Comisión, 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con los artículos 3o., fracción XVII y 138 de la LTAIPSLP y, el lineamiento trigésimo octavo de los LGCDVP y con Artículo 129, fracción I, IV, VI, X, XI y XII de la
L T A I P S L P
- 2.- ELIMINADO Lugar de Comisión, 2 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con los artículos 3o., fracción XVII y 138 de la LTAIPSLP y, el lineamiento trigésimo octavo de los LGCDVP y con Artículo 129, fracción I, IV, VI, X, XI y XII de la
L T A I P S L P
- 3.- ELIMINADO Período de Comisión, 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con los artículos 3o., fracción XVII y 138 de la LTAIPSLP y, el lineamiento trigésimo octavo de los LGCDVP y con Artículo 129, fracción I, IV, VI, X, XI y XII de la
L T A I P S L P
- 4.- ELIMINADO Nombre Completo, 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con los artículos 3o., fracción XVII y 138 de la LTAIPSLP y, el lineamiento trigésimo octavo de los LGCDVP y con Artículo 129, fracción I, IV, VI, X, XI Y XII de la
L T A I P S L P
- 5.- ELIMINADO Denominación de Cargo, 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con los artículos 3o., fracción XVII y 138 de la LTAIPSLP y, el lineamiento trigésimo octavo de los LGCDVP y con Artículo 129, fracción I, IV, VI, X, XI Y XII de la
L T A I P S L P
- 6.- ELIMINADO Firma Autógrafa, 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con los artículos 3o., fracción XVII y 138 de la LTAIPSLP y, el lineamiento trigésimo octavo de los LGCDVP y con Artículo 129, fracción I, IV, VI, X, XI y XII de la
L T A I P S L P
- 7.- ELIMINADO Firma Autógrafa, 1 párrafo de por ser considerado como información confidencial de conformidad con los artículos 3o., fracción XVII y 138 de la LTAIPSLP y, el lineamiento trigésimo octavo de los LGCDVP y con Artículo 129, fracción I, IV, VI, X, XI y XII de la
L T A I P S L P
- 8.- ELIMINADO Motivo y/o Resultado de la Comisión, 1 párrafo de por ser considerado como información confidencial de conformidad con los artículos 3o., fracción XVII y 138 de la LTAIPSLP y, el lineamiento trigésimo octavo de los LGCDVP y con Artículo 129, fracción I, IV, VI, X, XI y XII de la
L T A I P S L P

**LTAIPSLP: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí.

LPDPSOSLP: Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del estado de San Luis Potosí.

LGCDVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.*